

El uso de la epidemiología como “herramienta de dirección” en la salud pública

La Epidemiología es el estudio de la salud en las poblaciones humanas de acuerdo a la definición del ya fallecido Profesor Milton Terris, otros autores clásicos como Winslow y Alderslade la definieron como la ciencia y el arte de prevenir la enfermedad e incapacidad, prolongar la vida y promover la salud física y mental a través de esfuerzos organizados de la comunidad y la sociedad en el control del medio ambiente, de enfermedades, organización de los servicios y otras acciones a fin de asegurar a las personas en la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud.

El uso de la Epidemiología, apropiarse de sus herramientas para el trabajo de dirección y la práctica de los servicios y particularmente con la aplicación del Método Epidemiológico, permite un análisis y las acciones consecuentes para enfrentar los enormes retos de los sistemas sanitarios.

En este propósito las funciones de la Epidemiología, a saber: Análisis de la situación de salud, la vigilancia epidemiológica, la evaluación de los servicios y programas y la Investigación epidemiológica son básicas para el logro de los objetivos propuestos.

En el caso de Cuba, el Sistema Nacional de Salud atraviesa un singular momento para el perfeccionamiento de la Salud Pública, la dirección del Ministerio con mucha sabiduría retoma como claves en este empeño el rescate del Método Clínico, el cual junto al Método Epidemiológico y con un enfoque cada vez más social son, sin dudas, los instrumentos que pueden llevar al cumplimiento de los ambiciosos objetivos trazados.

Particularmente importante, en el presente, es la adecuada realización de la reorganización de la Atención Primaria de Salud, la cual es la base de nuestro sistema y requiere de una profundización y empleo de los instrumentos técnicos que le permitan cumplir con su rol de una manera eficaz, efectiva y eficiente. El objetivo primordial en este nivel de atención es, partiendo de un correcto análisis de la situación de salud, realizar una buena dispensarización de la población a cargo de cada Equipo Básico de Salud, es imprescindible que dichos equipos utilicen bien el **Enfoque de riesgo** que no es otra cosa que un método que se emplea para medir la necesidad de atención por parte de grupos específicos. Ayuda a determinar prioridades de salud y es también una herramienta para definir las necesidades de reorganización de los servicios de salud. Intenta mejorar la atención para todos, pero prestando mayor atención a aquellos que más lo requieran. Es un enfoque no igualitario, discrimina a favor de quienes tienen mayor necesidad de atención.

A partir de la correcta dispensarización el reorganizar el sistema para que responda a las reales necesidades de modificar el estado de salud de la población, con un enfoque más promocional y preventivo, será un enorme reto que sólo podremos enfrentar exitosamente con un profundo conocimiento técnico que permita liderar este proceso y

en el cual todos los trabajadores de la salud debemos sentirnos profundamente comprometidos.

Este nuevo número de Infodir es un aporte en esta dirección, sus importantes artículos brindan conocimientos útiles para el logro de este propósito, en próximos volúmenes pretendemos profundizar en el uso de la Epidemiología para un mejor manejo de los factores de riesgos de la población, la prevención y diagnóstico temprano, así como la movilización de la población y los sectores en un esfuerzo integrador para alcanzar una mayor expectativa y calidad de vida para la población cubana.

Dr. Manuel H. Santín Peña
Dirección Nacional de Epidemiología
Ministerio de Salud Pública